WEATHER CLIMATE WATER
TEMPS CLIMAT EAU

WMO OMM
World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale
Organización Meteorológica Mundial
Всемирная метеорологическая организация
المنظمة العالمية للأرصاد الجوية
世界气象组织

1950-2025
SCIENCE for ACTION

Secrétariat
7 bis, avenue de la Paix
Case postale 2300
CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11
Fax: +41 (0) 22 730 81 81
wmo@wmo.int – wmo.int

Nuestra ref.: 6426866/2025/I/IOC 9 de septiembre de 2025

Asunto: Encuesta sobre las prioridades de la Junta Mixta de Colaboración OMM-COI en las esferas meteorológica y oceanográfica

Finalidad: Difundir el enlace a la encuesta entre las personas de contacto pertinentes a escala nacional a fin de que transmitan sus respuestas no más tarde del **30 de septiembre de 2025**

Estimado señor/Estimada señora:

En nombre de la Junta Mixta de Colaboración OMM-COI, cúmpleme solicitarle su participación en una encuesta destinada a recopilar sus valiosas opiniones y sugerencias sobre las actuales esferas de trabajo prioritarias de la Junta y el rumbo que deberían tomar de cara al futuro. La encuesta obedece a dos solicitudes paralelas cursadas, por un lado, por la 79ª reunión del Consejo Ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) mediante la Resolución 11 (EC-79) — Junta Mixta de Colaboración OMM-COI, y, por otro, por la 33ª reunión de la Asamblea de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) mediante la Decisión A-33/4.6 de la COI — Asesoramiento estratégico de la Junta Mixta de Colaboración OMM-COI sobre la labor conjunta para alcanzar objetivos comunes.

La Junta se creó en 2019 como órgano de orientación con un objetivo principal: promover la colaboración de alto nivel y una amplia interacción entre los órganos pertinentes de la COI y la OMM para trabajar de forma conjunta en la promoción de todos los aspectos de la cadena de valor relacionados con las observaciones, las capacidades de pronóstico, la gestión de los datos y el acceso a los mismos, la investigación, los servicios mundiales y regionales, y el desarrollo de capacidad. La Junta se ocupa de temas de interés para ambas organizaciones con el fin de mantener, reforzar y promover vínculos entre las comunidades de los ámbitos del tiempo, el agua, el clima y los océanos al objeto de materializar las visiones tanto de la OMM como de la COI, basándose para ello en un dilatado historial de cooperación entre las dos entidades y, a escala nacional, entre las instituciones meteorológicas y oceanográficas.

En su reunión de septiembre de 2024, la Junta Mixta de Colaboración estableció cuatro esferas de trabajo prioritarias iniciales:

- Definición de las redes básicas de observación de los océanos, en particular en el contexto de la Red Mundial Básica de Observaciones (GBON) de la OMM.
- Mejora de la gestión y la interoperabilidad de los datos.
- Fortalecimiento de la resiliencia costera y marítima.
- Mejora del desarrollo de capacidad mediante iniciativas conjuntas de formación y colaboración.

También se han creado dos subgrupos específicos para tratar los aspectos relativos a las redes básicas de observación de los océanos y a la gestión e interoperabilidad de los datos.

A los Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM

Copias: Asesores Hidrológicos
coordinadores para el SC-MMO

Sírvase difundir la encuesta entre las personas de contacto apropiadas de su país que representan a organizaciones que trabajan en ámbitos donde confluyen la meteorología y la oceanografía. Las respuestas serán decisivas para ayudarnos a definir las futuras prioridades e iniciativas de la Junta Mixta de Colaboración y para garantizar que las prioridades de la Junta se ajusten a las necesidades cambiantes de los Miembros de la OMM y los Estados Miembros de la COI.

Agradecemos sobremanera su participación en esta encuesta y le rogamos que nos haga llegar sus comentarios no más tarde del **30 de septiembre de 2025**.

Asimismo, quisiera aprovechar la ocasión para darle las gracias por su tiempo y sus valiosas contribuciones.

Le saluda atentamente.

Sra. Ko Barrett
por la Secretaria General